

Loja, 27 de Abril de 2014

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"EXPONOVA S.A."**

Ciudad.-

Ref.: Informe Gerencia General

De mis consideraciones:

El suscrito, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley de Compañías y demás normativas que regula el funcionamiento de las sociedades y compañías legalmente instituidas en el Ecuador; comparezco ante la Junta General Ordinaria de socios de la compañía EXPONOVA S.A.; y emito el presente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2014, conforme a lo siguiente:

En vista de que durante el ejercicio económico del año 2014 la empresa, EXPONOVA S.A. ha tenido un resultado económico satisfactorio, debido a que se han sabido aplicar las debidas correcciones oportunamente, y realizar el cumplimiento de los planes programados, dentro de lo que se debe a contratación y despidos de empleados, como también a comunicaciones cuando la Administración Tributaria toda vez que ha sido requerido, o cualquier otro entre de control.

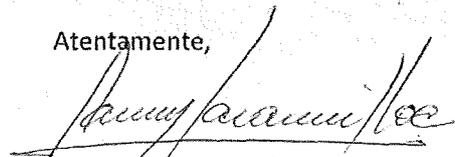
Respecto a la Administración de la Compañía, se ha dado irrestricto cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Junta General; la cual se ha reunido en forma Extraordinaria, para tratar los asuntos de fundamental importancia y privativa facultad de ser conocidos, por este órgano de gobierno societario.

En el ámbito legal la Empresa, ante el organismo de control como es la Superintendencia de Compañías, continuando con lo que establece las normas y aplicaciones de implementación de NIIFS para PYMES.

De la presentación de los balances y demás documentación se adjunta; así como de la información recibida por los socios administradores y departamento contable, en el presente ejercicio fiscal la repartición de utilidades lo decidirá la Junta General de Socios para decidir su repartición o capitalización de las mismas.

Sin más al respecto, me suscribo en mi calidad de Representante Legal de la Compañía EXPONOVA S. A.

Atentamente,



Ing. Fanny J. Jaramillo C.
GERENTE GENERAL